

Cusco, 20 de julio de 2020

OFICIO N° 034-2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Darío Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Dr. Javier Ramírez Escobar
Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria
Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA PRESENTAR INFORME PARA REALIZAR CUARENTENA FOCALIZADA EN LA CIUDAD DEL CUSCO Y RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DE CASOS

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión Ordinaria del 20 de julio del 2020, se tomó el siguiente acuerdo:

"Se deja abierta la posibilidad de realizar una cuarentena focalizada y se pide un informe para que la Diresa a través de la Dirección de Inteligencia Sanitaria y epidemiología, y en un plazo no mayor de 48 horas; de recomendaciones y/o medidas para disminuir la incidencia de casos en la Provincia del Cusco".

En virtud de ello, se solicita que se presente el informe correspondiente en un plazo no mayor de 48 horas de recibido el documento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

REGIÓN CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
CUIDADO AL PATRIMONIO DOCUMENTAL

21 JUL 2020
5724

Hora: 12 Firma: